



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad



24

La Universidad del
Siglo XXI en América
Latina y El Caribe:
un debate en desarrollo

Instituto Internacional de Unesco para la Educación
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2017
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Colección 25.º Aniversario
Vol. 24
ISSN 07981228 (formato impreso)
ISSN 26107759 (formato digital)
Publicación semestral

:: COORDINADOR TEMÁTICO

UNESCO-IESALC

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

**:: CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO GRÁFICO
Y DIAGRAMACIÓN**

Alba Maldonado Guzmán
Pedro Juzgado A.

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

:: COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Institucionales

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC) César Villegas (UNESCO-IESALC)
Débora Ramos (UNESCO -IESALC) Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC), Miren de Tejada (UPEL-IPC), Moraima González (UPEL-IPC), Lidmi Fuguet (UPEL-IPC), Enoé Texier (UCV), María Cristina Parra (LUZ), Karenia Córdova (UCV), Patricia Quiroga (UPEL), Mónica Delgado (UNA), Abel Rodríguez (UNESL), Eva Monagas (Universidad de Carabobo)

• Miembros Internacionales (ALC)

Laura Phillips (AUALPI-Colombia), Pedro Antonio Melo (Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil), Andrea Páez (Universidad de San Buenaventura, Colombia) Helena Hernández, UniCAFAM, Colombia), Verena Hitner (Universidad de los Hemisferios, Ecuador), Claudia Ballas (Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador), Anapatricia Morales (Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess

Educación Superior y Sociedad



Educación Superior y Sociedad (ESS)

Colección 25.º Aniversario

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Pedro Henríquez Guajardo

CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL

Francisco Tamarit

Marco Antonio Díaz Rodríguez

María José Lemaitre

René Ramírez

Miriam da Costa Oliveira

EDITORA GENERAL

Elizabeth Sosa

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

ess

Educación Superior y Sociedad

· EDICIÓN ·
ANIVERSARIA ·
25
AÑOS

Educación Superior y Sociedad (ESS), es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. Educación Superior y Sociedad (ESS), está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trainer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE

DE
CONTENIDO

	:: PRESENTACIÓN	11
	• Alexis Mercado CENDES-UCV	
TEMA 1	:: LA UNIVERSIDAD EN DISCUSIÓN	17
	• Venezuela ante las economías del conocimiento Elsi Jiménez Universidad Central de Venezuela, UCV	19
	• La universidad venezolana: ¿Bien público? María Cristina Parra-Sandoval La Universidad del Zulia, LUZ	35
	• De las crisis coyunturales a las crisis estructurales. La universidad al debate Tulio Ramírez Universidad Central de Venezuela, UCV Universidad Católica Andrés Bello, UCAB	55
	• Cambio universitario: porqué y hacia dónde Bernardino Herrera León Universidad Central de Venezuela, UCV	65
TEMA 2	:: AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	85
	• Educación democrática y de calidad: un mundo que ganar en el ámbito de las universidades venezolanas Alberto Yegres Mago Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	87

	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia, democracia y educación 109 Gilberto Picón Medina Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
	<ul style="list-style-type: none"> • Lo público y la universidad, en el marco de la Ley de Educación Universitaria 129 Antonio Fuguet Smith Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
	<ul style="list-style-type: none"> • La formación docente y su destino histórico. Planteamientos para una propuesta en democracia. 143 Enrique Ravelo Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> :: DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y HONDURAS 159
	<ul style="list-style-type: none"> • Educación superior en América Latina y el Caribe: desafíos y asuntos pendientes 161 Francisco Cajiao Fundación Universitaria Cafam (Colombia)
	<ul style="list-style-type: none"> • Una mirada a la educación superior y sus desafíos en Honduras 181 Rafael Núñez Lagos Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

PRESENTACIÓN

Alexis Mercado
Universidad Central de Venezuela (UCV)
Venezuela

La Educación Superior es un espacio de producción de conocimientos y desarrollo humano de calidad integral, de competencias académicas y habilidades profesionales -que promueven procesos de criticidad y reflexión para la convivencia democrática-, en el ejercicio de la tolerancia y la solidaridad como principios constructores de la ciudadanía en el marco de los derechos humanos, la diversidad y la sustentabilidad social. Esta fundamentación, se aproxima a una interpretación de los elementos conceptualizadores de la Educación Superior del Siglo XXI. Los estudiosos del tema plantean un proceso de cambio cualitativo importante, que se proyecte hacia un futuro con garantías de transformación de la institución universitaria para una dinámica con responsabilidades sociales, políticas, ambientales y económicas en el contexto de lo local, nacional e Internacional, que impacta la disposición de lo global.

En el Siglo XXI, se discute sobre una Universidad emergente que se hace desde el constructo social para transformar la realidad, en beneficio de la calidad de vida de la persona humana. Se reflexiona sobre las instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe, definidas a través de investigación, conocimiento e innovación. Desde esta discusión se diseñan modelos educativos y didácticos centrados en el estudiante; se desarrollan competencias, capacidades críticas y reflexivas para la discusión; se discute sobre la formulación de proyectos innovadores para la transformación social; se diseñan estrategias educativas innovadoras para la práctica social. En este caso, el sujeto pedagógico y la redefinición de los entornos de aprendizaje, en escenarios convencionales, abiertos y virtuales con desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria, empieza a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares.

La transformación universitaria sobre el paradigma del desarrollo humano sostenible, responde a la obligación social, con garantías curriculares para la formación de conocimientos pertinentes y visiones profesionales en contextos globales. Las discusiones y reflexiones de investigadores y expertos en el tema presentan sus ideas, inquietudes y reflexiones en distintos espacios de intercambio y de diálogo. Educación Superior y Sociedad (ESS), en La Universidad en América Latina: una discusión en desarrollo, en consonancia con la discusión en desarrollo sobre la universidad y su necesidad de cambio, trae reflexiones de 9 expertos sobre educación superior, centrados en tres categorías: crisis, democracia y desafíos.

En primer lugar, Elsi Jiménez (UCV), expone sobre las economías del conocimiento, las que se basan en el uso intensivo de la información para la toma de decisiones con el apoyo de las tecnologías digitales. Centra su reflexión en algunas tendencias mundiales en la estructura ocupacional, para hacer énfasis en la modernización de procesos de enseñanza aprendizaje con el uso de las tecnologías digitales.

Por su parte, María Cristina Parra- Sandoval, de La Universidad del Zulia, expone la concepción de la educación superior como bien público, a partir de las conclusiones de las Conferencias Regionales y Mundiales de Educación Superior de 2008 y 2009, celebradas en Cartagena y en París, respectivamente. Los países latinoamericanos, entre ellos Venezuela, adhieren este principio, tal como se expresa en el discurso oficial. Sin embargo, no siempre la realidad responde a esta concepción teórica y jurídica. En este sentido, el artículo trata de analizar cómo la información estadística y el análisis de indicadores cualitativos acerca del acceso a la educación universitaria y las condiciones de la producción de conocimiento en Venezuela, contradicen el discurso oficial. Concluye con la propuesta de siete temas, que deben formar parte de la agenda universitaria en Venezuela, a fin de responder al principio de la educación superior como bien público.

El profesor Tulio Ramírez (UCV-UCAB), desde la categoría "crisis", desarrolla una panorámica de las universidades de nuestro continente y concluye que la crisis en estas casas de estudio, sobre todo en las instituciones de carácter público, se ha mantenido desde casi el comienzo de los tiempos. La mayor de las veces se utiliza la palabra CRISIS sin precisar cuál es el contenido sustancial de la misma, o en el mejor de los casos, se utiliza para caracterizar

cualquier situación administrativamente irregular, organizacionalmente anómala o simplemente ineficiencias puntuales, que con algunos recursos extras o con mayor eficiencia en la gestión, se podrían subsanar fácilmente.

Bernardino Herrera León (UCV), expone que muchas de las universidades del continente americano fueron fundadas en el primer tercio del siglo XX, antes de que ocurriera el extraordinario evento que desata la irrupción de la computación y la Internet. Desde entonces, hasta el presente, la presión al cambio que implican estas nuevas realidades, ha sorprendido a todas las instituciones sociales, obligándolas a cambiar precipitadamente, y a revisar el papel que cumplen en la sociedad. En su artículo define, analiza y traza algunas líneas para debatir y avanzar en lo que se propone como doctrina del Cambio Universitario.

Alberto Yegres Mago (UPEL-IPC), plantea la necesidad de un nuevo modelo organizativo de la educación superior venezolana, que produzca las condiciones apropiadas para la cooperación entre universidad y comunidad, en beneficio mutuo. Desde esta perspectiva de cambios, la universidad tendrá también la oportunidad de adecuarse a las condiciones y requerimientos del entorno. Lo cual conduce a la idea de la información continua que debe recibir la persona, así como a la noción de cambio permanente.

Giberto Picón Medina, desde su dilatada trayectoria, expone una indagación sobre dos de las invenciones más prodigiosas del ser humano, en su eterna lucha por mejorar sus condiciones de vida: el método que se emplea para generar el conocimiento científico, por una parte, y el sistema político y la forma de vida que conocemos como democracia, por otra. El propósito es proponer y tratar de fundamentar una tesis sobre la posibilidad de combinar las bondades de estas dos creaciones para incrementar su condición de entes perfectibles y multiplicar los beneficios sociales que de ellos cabe esperar, así como reflexionar sobre el rol de la Universidad como ente mediador en este diálogo.

Antonio Fuguet (UPEL-IPC) expone reflexiones sobre algunos temas relacionados con la Ley de Educación Universitaria en Venezuela. En este marco desarrolla tres planteamientos; autonomía, calidad y democracia participativa y protagónica. Destacando temas como gobernabilidad, Estado, ideología y las presiones; de esta manera, encamina la reflexión hacia el impacto de estas variables en temáticas universitarias, exponiendo un ideario con

categorías de análisis sobre educación superior, las que se convierten en elementos a considerar en el proceso de transformación universitaria.

Enrique Ravelo parte de los lineamientos legales establecidos en la Ley de Educación para señalar las políticas públicas, sobre todo en lo referente al diseño curricular de carreras profesionales, cuyos objetivos están identificados con una realidad social. Destaca la formación docente como una actividad científica comprometida con la calidad de la educación y la transformación social, desarrollando un análisis del docente como sujeto social. En esta dirección se señala las implicaciones de la Resolución 1 y 12 en materia de formación docente en Venezuela, como referentes históricos, sus impactos presentes e influencias en la formulación de políticas públicas e institucionales.

Por último, Francisco Cajiao parte de una revisión histórica sobre la concepción de universidad en América Latina para determinar el modelo profesionalizante. Esta determinación conceptual permitió el desarrollo de retos y desafíos en el contexto de la globalización, internacionalización, y tecnificación de las instituciones de educación superior. Esta ruta condujo las ideas hacia el dilema de tener una Universidad concebida bajo la rigurosidad de los métodos científicos, que exige la investigación de punta, y la necesidad de establecer aperturas hacia saberes cotidianos y las prácticas sociales que circulan al margen de la academia formal. Finalmente, cierra con una exposición de ideas sobre la pedagogía.

Estas reflexiones nos presentan una idea muy clara de universidad y la necesidad de repensar los sistemas universitarios en la región para alcanzar su desafío histórico: la contextualización social y articulación de conocimientos y saberes para hacer de la investigación un puente epistémico con pertinencia social.

REFERENCIAS

Grupo Banco Mundial (2017). Um Ajuste Justo: Análise da eficiência e equidade do gasto público no Brasil Brasil Revisão das Despesas Públicas. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/884871511196609355/pdf/121480-REVISED-PORTUGUESE-Brazil-Public-Expenditure-Review-Overview-Portuguese-Final-revised.pdf>

SENESCYT (2017). Aportes de la SENESCYT para el debate de la Agenda 2035. Quito

Williams, G (2016). *Higher education: Public good or private commodity?* London Review of Education. 14. 1.

NOTA
BIOGRÁFICA

:: Alexis Mercado

Doctor en Ciencias Sociales de la Ciencia, Instituto venezolano de Investigación Científica, "Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Profesor jubilado con estado activo en CENDES, Profesor Titular UCV en CENDES, Área de Desarrollo Científico y Tecnológico, Centro de Estudios para el Desarrollo "(CENDES), Fundador Presidente de la Fundación Centro Nacional de Química y Tecnología, "Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI), Venezuela.

Correo electrónico: alexismd60@gmail.com

DE LAS CRISIS COYUNTURALES A LAS CRISIS ESTRUCTURALES

La universidad a debate

Tulio Ramírez

Universidad Central de Venezuela, UCV
Universidad Católica Andrés Bello, UCAB
Venezuela

:: RESUMEN

Cuando se discute sobre la dinámica universitaria, es muy común que se utilice, como primer elemento de diagnóstico, la expresión “crisis”. Si damos una vista panorámica a las universidades de nuestro continente, deberíamos concluir que la crisis en estas casas de estudio, sobre todo las de corte pública, se ha mantenido desde casi el comienzo de los tiempos. La mayor de las veces se utiliza la palabra CRISIS sin precisar cuál es el contenido sustancial de la misma, o en el mejor de los casos, se utiliza para caracterizar cualquier situación

administrativamente irregular, organizacionalmente anómala o simplemente ineficiencias puntuales que con algunos recursos extras o con mayor eficiencia en la gestión, se podrían fácilmente subsanar.

Palabras claves: crisis coyunturales, crisis estructurales, universidades, crisis universitaria

:: ABSTRACT

When discussing university dynamics, it is very common to use the term “crisis” as the first diagnostic element. If we give a panoramic view of the universities of our continent, we should conclude that the crisis in these houses of study, especially those of public court, has been maintained since almost the beginning of time. Most often the word CRISIS is used without specifying what is the substantial content of it, or at best, it is used to characterize any situation administratively irregular, organizationally anomalous or simply point-

less inefficiencies that with some extra resources or with greater efficiency in management, they could easily be corrected.

Keywords: conjunctural crisis, structural crisis, universities, university crisis

:: RÉSUMÉ

Quand la dynamique universitaire s'analyse, il est très commun que l'expression "crise" soit utilisé en tant que premier élément de diagnostique. Si nous examinons les universités de notre continent, nous pouvons conclure que la crise dans ces maisons d'études, surtout chez les universités publiques, est à l'ordre du jour depuis leurs origines. La plupart du temps que le mot CRISE s'utilise, le contenu ne se précise pas, et dans le meilleur des cas, ce mot est utilisé pour caractériser n'importe quelle situation administrative, une organisation irrégulière ou des inefficacités

ponctuelles, qu'avec des ressources supplémentaires ou avec une meilleure gestion, peuvent se résoudre dans les plus courts délais.

Mots-clés: crises conjoncturelles, crises structurelles, universités, crise universitaire.

:: RESUMO

Ao discutir a dinâmica da universidade, é muito comum usar o termo “crise” como o primeiro elemento de diagnóstico. Se damos uma visão panorâmica das universidades do nosso continente, devemos concluir que a crise nessas casas de estudo, especialmente as do tribunal público, foi mantida desde quase o começo dos tempos. Na maioria das vezes, a palavra CRISIS é usada sem especificar qual é o conteúdo substancial dela, ou, na melhor das hipóteses, é usada para caracterizar qualquer situação administrativamente irregular, organizacionalmente anômala ou sim-

plesmente ineficiências inúteis que, com alguns recursos extras ou com maior eficiência na gestão, eles poderiam ser facilmente corrigidos.

Palavras chave: crises conjuncionais, crises estruturais, universidades, crises universitária

:: ANTECEDENTES

Si bien es cierto que no todo problema supone una crisis, aunque toda crisis supone un problema, no lo es menos que se ha anclado esta expresión en el discurso de los universitarios de América Latina (Cubillos Reyes, 1998). Se utiliza el término *crisis* como bandera para plantearse la necesidad de realizar cambios profundos tendentes a estremecer los cimientos que han soportado durante cientos de años la arquitectura de estas casas de estudio. Ahora bien, este discurso, independientemente que las causas que lo originen justifiquen o no este remoque, por lo general termina apuntando hacia aspectos mucho más trascendentes que estas causas. Así una situación de descontento derivada por un cierre temporal del comedor universitario por falta de presupuesto, puede derivar en movimientos que piden la renovación de las estructuras académicas de la universidad. Al final, se impone un discurso que toca aspectos sustantivos de la vida académica, pero generado por asuntos reivindicativos puntuales.

Esto no quiere decir que no deba ameritar la atención de la comunidad universitaria, por el contrario estos aspectos sustantivos deberían estar de manera permanente en la mesa de discusión. Pero ese no es el asunto que nos convoca a este escenario de reflexión. Nuestra preocupación gira en torno al punto de partida, no al punto de llegada, es decir, en torno al contexto que ha servido con mucha frecuencia de detonante para debatir sobre la universidad, su naturaleza, misión y necesidad de reacomodo a los tiempos de la globalización, la sociedad del conocimiento, superación de disciplinas y nuevas maneras de acceder a sus aulas -desde cualquier parte del globo terráqueo a través de las nuevas tecnologías-.

Cuando nos referimos al punto de partida, apuntamos hacia aquéllas situaciones problemáticas que son muy comunes en las universidades autónomas como organizaciones complejas. Nos referimos a universidades cuyas autoridades son electas por el Claustro y no impuestas por el gobierno de turno, con estructuras de gobierno y cogobierno con importante participación estudiantil, que dependen del presupuesto público y con esquemas tradicionales, o casi medievales, de organización académica. En instituciones con estas características es muy común la existencia de un permanente ambiente de beligerancia, de discusión interna y de pensamiento crítico que se ha traducido, en casi todos los países; y, se expresa en lo externo en relaciones de permanente tensión con las autoridades nacionales y, en lo interno, en una continuada confrontación de ideas que buscan enriquecer currículos académicos, cuyos contenidos generalmente se encuentran desfasados de los conocimientos de punta en cada una de las disciplinas. Este es, palabras más palabras menos, el panorama de las grandes universidades públicas y autónomas en América Latina.

En estos ambientes, donde fecundan las ideas transformadoras y de permanente crítica al *establishment* externo e interno, es muy probable que se tienda a ver una "crisis de existencia de la universidad", allí donde solo hay problemas de deficiente gestión, de erráticas políticas institucionales, de inercia curricular o de insuficiencias presupuestarias (Albornoz y Jiménez, 2008). Como apuntábamos más arriba, muchas de estas anomias académico-administrativas suelen derivar

en cuestionamientos a las bases mismas de la institución -que se disipan en la distancia-, una vez superados los problemas coyunturales de funcionamiento que sirvieron para levantar las banderas del “repensamiento de la universidad”. Así, resuelto el punto de partida de la supuesta crisis, se aleja y disemina lo que se pretendió como punto de llegada, es decir la transformación profunda de la universidad. La historia enseña que se esperará a que se presenten nuevas situaciones, como el cierre del comedor para los estudiantes, retardos en el envío de correspondencia, colapso de los estacionamientos, impuntualidad en el pago de la beca, etc., para reiniciar otro ciclo de discusiones trascendentales sobre el futuro de una institución que, siguiendo el guion aquí expuesto, estará en permanente crisis en la medida en que afloren los problemas cotidianos que aquejan a toda institución en cualquier parte del mundo.

Es necesario diferenciar a las crisis coyunturales que devienen cada cierto tiempo en todas las instituciones con independencia de la actividad que desarrollen, de las crisis estructurales, que sí ponen en entredicho la naturaleza y razón de ser de las mismas. Las crisis coyunturales tienden a ser temporales, no ponen en peligro la sobrevivencia de la institución y mucho menos su naturaleza, y tienden a superarse una vez que se resuelven, total o parcialmente, las causas que las provocan. Por el contrario, las crisis estructurales son sistémicas, es decir, hacen metástasis silenciosa en el entramado institucional y producen la pérdida de eficacia de la institución o la desnaturalización de su razón de existir. La institución termina perdiendo el rumbo que se trazó como misión.

Es cierto que los problemas que entorpecen el buen funcionamiento de la universidad pueden generar crisis coyunturales que se superarán una vez superados o minimizadas las causas que los ocasionan. Es muy común que en nuestras más altas casas de estudio se organicen protestas, huelgas de brazos caídos y hasta paros indefinidos por parte de docentes, estudiantes o personal administrativo, por el agravamiento de los problemas o por la negligencia de las autoridades en proceder a su solución definitiva o parcial (Luz Agencia de Noticias, 2013). Pero estas situaciones, por muy prolongadas o críticas que sean, no pueden ser el justificativo para alertar sobre “una profunda crisis de la universidad que amerita una transformación de sus bases y fundamentos”. Son consignas estridentes y exageradas que en el mayor de los casos, buscan crear ambientes de resistencia contra los grupos de poder que transitoriamente están al frente de la universidad. Son estrategias válidas de la lucha política universitaria, pero que no llegan a tocar las grietas y fisuras que desdibujan o desdibujarían la estructura de la universidad librepensadora y autónoma.

Según Morín (1976) las crisis sistémicas o estructurales son aquéllas que suponen la desregulación de los elementos definitorios y sustantivos del sistema. Vale decir, aquellos que ponen en peligro su existencia, bien destruyéndolo o bien convirtiéndolo en algo totalmente diferente a su naturaleza originaria. Es cierto que pueden coexistir en nuestras universidades problemas puntuales, o conjunto de problemas que generen situaciones de crisis coyunturales con situaciones generadoras de crisis estructurales. Estas últimas, no suelen ser tan evidentes como las primeras, pero son mucho más peligrosas. En esa misma

lógica, puede haber universidades con crisis coyunturales periódicas sin que presenten síntomas que revelen alguna crisis de carácter estructural. Y esto es posible porque los elementos del sistema, si bien en determinados momentos sufren alteraciones, el resto de los elementos del sistema permanecen inalterables e inclusive pueden regular el elemento anómalo hasta ajustarlo de manera armónica a la totalidad del sistema. Un ejemplo de esto último se presenta cuando en una situación de elevada tensión por el alto índice de repitientes en una asignatura, la cátedra interviene para evaluar lo que está pasando y hacer los correctivos necesarios o cuando se presentan situaciones conflictivas por el cierre de algún servicio estudiantil debido a la falta de presupuesto, las autoridades intervienen aportando los recursos necesarios o diligenciándolos como créditos adicionales ante el Estado.

Evidentemente ambos tipos de deben ser atendidas, pero con la conciencia de que tienen efectos diferentes. Por supuesto es pertinente advertir que las crisis coyunturales cuando se convierten en permanentes, pueden socavar a la institución al entorpecerle el cabal cumplimiento de sus objetivos. Es por ello que hay que evitar que se anclen y se asimilen como elementos naturales de la dinámica institucional. Nos referimos a aquellas anomalías que por efectos del tiempo comienzan a asumirse como parte de la cotidianidad institucional. Asomaremos varios ejemplos de prácticas que se implementaron en un momento dado debido a una coyuntura particular y transitoria y que luego se asumieron como “prácticas institucionalizadas” o “derechos adquiridos”: es el caso de la sustitución de las prácticas de campo por la explicación de las clases a través de láminas debido a la falta de transporte, o los reiterados índices de inasistencias por parte de los profesores por falta de supervisión, la reducción del horario nocturno por la inseguridad de la zona, o que no se exija a los profesores las investigaciones y los grados académicos para lograr ascender en el escalafón universitario y la disminución de los programas de bienestar estudiantil por los recortes presupuestarios. Si estas irregularidades se “anclan” como prácticas reiteradas, aun cuando se resuelvan las situaciones que las provocan, irá disminuyendo la calidad del servicio educativo que se presta, por lo que a su vez disminuiría la vocación de reconocimiento académico, cuestión consustancial al ethos de las universidades. Estas situaciones podrían devenir con el tiempo en una crisis estructural.

Pero pongamos énfasis en aquellas situaciones que podrían definirse como la evidencia de una crisis estructural o sistémica en las universidades. Referiríamos, parafraseando a Edgar Morín (1976), que este tipo de crisis se presenta cuando se advierten situaciones que distorsionan el funcionamiento de algunos de los elementos que conforman el sistema, hasta el punto que interfieren el funcionamiento del resto de los elementos que lo estructuran, obstaculizando de esta manera el funcionamiento armónico del todo. En estos casos no operan los mecanismos de autorregulación porque el elemento anómalo adquirió una identidad diferente y contraria a la asignada originalmente desvirtuando la función que se le asignó en su creación. Veamos un ejemplo. Una universidad reconocida como autónoma fundamenta su práctica académica en la libertad de cátedra, razón por la cual tiene potestad para diseñar sus programas de es-

tudio, sus mecanismos de evaluación, sus procedimientos para la contratación de profesores, los mecanismos para seleccionar a los estudiantes entre otras atribuciones. Si por el intervencionismo de las autoridades educativas gubernamentales estas funciones comienzan a ser llevadas a cabo por entes extraños a la universidad, indudablemente que queda en entredicho la autonomía, pero peor aún si la comunidad universitaria asume esta interferencia sin protesta y como natural. En este caso la universidad delega de hecho a entes extraños a la institución, lo que por autonomía le corresponde hacer.

Si esta delegación permanece en el tiempo sin resistencias o con claro colaboracionismo interno, se resentiría uno de los elementos fundantes del sistema. Se asumiría como natural este intervencionismo, distorsionando buena parte de las funciones que debe cumplir una universidad, haciéndose ilusorio el reconocimiento legal de su carácter autónomo. Pero no solo en lo estrictamente académico puede alterarse el principio autonómico de estas casas de estudio. En lo financiero, una cada vez mayor dependencia de los dineros públicos y la cada vez más restrictiva capacidad para decidir cómo distribuir su presupuesto, porque tal distribución ya viene determinada por el ente financiador, es otra de las circunstancias que hacen letra muerta la autonomía financiera.

Hasta ahora hemos colocado el acento en el intervencionismo de gobiernos irrespetuosos de la autonomía conferida por Ley o por norma constitucional a las universidades. Pero el peligro de la desnaturalización de las universidades no deviene solamente de estas políticas anti autonómicas. También la propia comunidad universitaria puede contribuir a crear estas distorsiones.

Cuando una universidad pierde su impulso en áreas como la investigación, no precisamente debido a un escaso presupuesto, lo cual sería comprensible, sino por la instauración de la cultura del menor esfuerzo debido a la ausencia de evaluaciones o sanciones, se pasará a mediano plazo de ser una universidad que cumple las funciones propias de una institución de esa naturaleza a una institución fundamentalmente dadora de clases, que se preocupa solo por echar profesionales a la calle. Dejan de ser universidades para convertirse en fábricas de titulados. Indudablemente que este destino es producto de una crisis estructural que los propios agentes internos consolidaron en el tiempo.

:: PARA CONCLUIR...

La gran conclusión es que los conflictos generados por crisis coyunturales solucionables con relativa facilidad, si bien deben ser atendidos oportunamente, no deben distraer la atención sobre aquéllos problemas que conducirían a la generación a corto o mediano plazo de crisis estructurales que con el tiempo podrían poner en peligro la existencia misma de la universidad. No tanto nos referimos a la posibilidad de desaparecerla como institución, sino a la posibilidad de desnaturalizarla en sus funciones esenciales, hasta convertirla en solo un remedo de lo que era originalmente. Lo lamentable es que la mayoría de las veces los culpables de estas crisis no son factores externos a las universidades, sino los mismos universitarios por su pasividad e indiferencia.

REFERENCIAS

Albornoz, Orlando y Jiménez, Elsi (2008). *La evolución de la cultura y comunidad académica en Venezuela durante la primera década de gobierno de la revolución bolivariana socialista (1998-2008)*. Bitácora-e Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología, 2008, No.2. En línea. Disponible en: <http://www.innovaven.org/quepasa/tecpol6.pdf>.

Cubillos Reyes, Constanza (1998). *Saldo rojo: la educación superior en crisis, Sanfa Fé*. Planeta Colombiana, Editorial

Huelgas universitarias de 1988 y 1997: otros tiempos(2013). *LUZ Agencia de Noticias*. En línea. Disponible en: www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task...

Morín, Edgar (1976). *Autocrítica*. Barcelona. Editorial Kairós.

NOTA BIOGRÁFICA

:: **Tulio Ramírez**

Profesor Titular-UCV, Dr. en Educación, Msc. Formación de Recursos Humanos, Sociólogo, Abogado, coordinador del doctorado y posdoctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Coordinador del Doctorado en Educación de la UCAB.

Correo electrónico: tuliorc1@gmail.com